Se Unificarán Criterios Sobre

(Viene de la Primera Página)

trias del mango y la obtención de información de mercados extranjeros, incluyendo puntos de embarque de la fruta y medios de transporte usados.

También se convino en realizar estudios para el establecimiento de bodegas para almacenar la fruta en los centros de consumo de todo el país, asimismo, la fundación de sociedades de crédito agrícola y ejidal, y la inspección y certificación de la calidad de la fruta fresca e industrializada a través de la CONAFRUT.

La Asociación de Productores de Mango, en coordinación con la Comisión Nacional de Fruticultura, se abocará a la creación de comités de venta o comercialización en cada una de las asociaciones locales de mango en el país, a fin de eliminar a los intermediarios.

De la misma forma se llegó a el acuerdo de que el mango manila que se pagaba a un peso treinta centavos el kilogramo, ahora se pague a cuatro pesos como promedio y el de variedades finas que se pagaba a un peso sesenta centavos, ahora se pague a cinco pesos como promedio.

Los productores de la Costa Chica y Grande de Guerrero solicitaron que se activen las gestiones para que se establezca una empacadora, lo mismo que los representantes de la costa de Jalisco, ello a fin de que los intermediarios no se lleven las utilidades en la venta del mango.

Con un Agro sin Problema no se

(Viene de la Primera Página)

mil comunidades agrarias y poco más de un millón de pequeñas propiedades. De los cincuenta millones de habitantes que tiene México, dijo, el cincuenta por ciento corresponde a la población rural, de la cual se considera económicamente activos a quince millones de habitantes, y de éstos, el cuarenta por ciento se dedica a labores agropecuarias.

Dijo que actualmente existen treinta escuelas de educación superior agrícola, que es necesario fortalecer.

El director general de Educación Tecnológica de la Secretaría de Educación Pública, Manuel Garza Caballero, presentó un resumen de lo que ha sido la educación agrícola en México. Informó que existen trescientas treinta y una escuelas agropecuarias que constituyen "la amplia base de la pirámide del subsistema de educación agropecuaria en México".

CONVOCATORIA

Según acuerdo del Consejo Directivo, acatando lo dispuesto por el Artículo 42 de los Estatutos en vigor, se cita a nuestros Socios Activos para que concurran a la Asamblea General anual, que se celebrará a las 19 horas del próximo 11 de Diciembre en el domicilio social (Calz. Independencia Norte No. 929, antes 693), conforme al siguiente

ORDEN DEL DIA:

I.—Apertura y designación de escrutadores.
II.—Lista de asistencia y verificación de quórum.
III.—Informe del Presidente del Consejo.
IV.—Informe de Tesorería.
V.—Elección de 3 consejeros propietarios y sus suplentes, para sustituir a los números pares en el período 1975 - 1976.
VI.—Designación de auditor, propietario y suplente.
VII.—Presupuesto para el ejercicio 1975.
VIII.—Lectura, aprobación y/o modificación, del Acta correspondiente a la Asamblea.

Atentamente.

Guadalajara, Jal., 24 de Noviembre de 1974.

CAMARA REGIONAL DE LA INDUSTRIA DE CURTIDURIA EN JALISCO.

JOSE LUIS GOMEZ CUEVA,
PRESIDENTE.

FINANCIERA DEL NORTE, S. A.

AVISO

Se comunica a los Tenedores de Bonos Financieros Series "V", "W", "X", "Y", de Financiera del Norte, S. A., que en el Sorteo celebrado el día 22 de Noviembre de 1974, con la intervención del C. Inspector de la H. Comisión Nacional Bancaria y de Seguros el Sr. Alejandro Martínez Landeros resultaron amortizados los siguientes Bonos Financieros:

BONOS FINANCIEROS FINANCIERA DEL NORTE SERIE "V" — GRUPO No. 13.

Títulos de 10 Bonos 121/130
Títulos de 1000 Bonos 753/768
Títulos de 500 Bonos 513/518
Títulos de 100 Bonos 393/398
Títulos de 50 Bonos 273/278
Títulos de 5000 Bonos 953/958

BONOS FINANCIEROS FINANCIERA DEL NORTE SERIE "W" — GRUPO No. 5

Títulos de 10 Bonos 41/50
Títulos de 1000 Bonos 625/640
Títulos de 500 Bonos 465/470
Títulos de 100 Bonos 345/350
Títulos de 50 Bonos 225/230
Títulos de 5000 Bonos 945/960

BONOS FINANCIEROS FINANCIERA DEL NORTE SERIE "X" — GRUPO No. 9

Títulos de 10 Bonos 121/135
Títulos de 1000 Bonos 677/698
Títulos de 500 Bonos 477/488
Títulos de 100 Bonos 353/366
Títulos de 50 Bonos 223/231
Títulos de 5000 Bonos 833/846
Títulos de 10000 Bonos 941/950

BONOS FINANCIEROS FINANCIERA DEL NORTE SERIE "Y" — GRUPO No. 2

Títulos de 1 bono 16/30
Títulos de 100 Bonos 523/544
Títulos de 50 Bonos 393/404
Títulos de 10 Bonos 255/268
Títulos de 5 Bonos 160/168
Títulos de 500 Bonos 735/748
Títulos de 1000 Bonos 881/900

Su importe está a la diposición de los Tenedores a partir del próximo día 10 de Diciembre de 1974, en nuestras Oficinas en Morelos 110 Pte., en nuestra Sucursal en México, D. F., en Paseo de la Reforma y Morelos y en nuestra Sucursal en Guadalajara, Jal., en: Corona 301 esquina con Héroes, contra la entrega de los bonos amortizados que desde esa fecha dejan de causar intereses.

FINANCIERA DEL NORTE, S. A.
Monterrey, N. L., Noviembre 22 de 1974.

QUAKER STATE

AMIGABLE SUGERENCIA QUAKER STATE

El constante aumento de precios en los envases metálicos, nos ha hecho revivir la botella (que es retornable).

RECOMENDACION INSISTENTE

Nos apena tener que insistir en que al igual que para cualquier otro envase, deberá de exigir que la botella sea destapada en su presencia después de verificar la banda de garantía.
De no disponer del tiempo necesario, es preferible que acuda al taller autorizado por la marca de su vehículo.

MUCHAS GRACIAS

DISTRIBUIDORA QUAKER STATE

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado Segundo de lo Civil y de Hacienda. — Guadalajara, Jal.— Estados Unidos Mexicanos.

Quienes créanse derecho intestado bienes Rosa María Díaz García de Zatarain, preséntense deducirlos este Juzgado dentro término legal.
Expediente 4836/74.
Guadalajara, Jal., 11 de Noviembre de 1974.
El Secretario.
Lic. Oscar Uvence García.
NOVIEMBRE 26—6—16 DIC.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado de Primera Instancia — Chapala, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

Quienes créanse con derecho a la Sucesión Intestamentaria a bienes de Juan Martínez Velázquez, presentarse a éste Juzgado a deducirlos, dentro del término legal.
Expediente Núm. 422/74.
Chapala, Jalisco, 8 de Noviembre de 1974.
El Secretario.
Lic. Miguel Mata Cuevas.
NOVIEMBRE 26—6—16 DIC.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado de Primera Instancia — Autlán de Navarro, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

Ana María Pérez David promueve éste Juzgado juicio Civil Ordinario rectificación y anotación acta su nacimiento aparece Marina debiendo ser Ana María Pérez David.
Expediente No. 457/74.
Autlán, Jalisco, Noviembre 2 de 1974.
Secretario.
Lic. Manuel Servín Jáuregui.
NOVIEMBRE 23—26—29.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado de Primera Instancia — Zapopan, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

Quienes créanse derecho intestado bienes Ramón Orozco Pérez y María del Rosario Delgado Lozano, preséntense deducirlos dentro término legal.
Expediente 282/72.
Zapopan, Jal., Noviembre 13 de 1974.
El Secretario.
Lic. Gabriel Gallo Alvarez.
NOVIEMBRE 16—26—6 DIC.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado de Primera Instancia — Yahualica, Jal.— Estados Unidos Mexicanos.

Dominga Ledezma Flores, promueve este Juzgado rectificación acta de su nacimiento, virtud aparecer Domingo, debiendo ser Dominga.
Cítanse opositores.
Yahualica de González, Gallo, Jal., a 18 de Noviembre de 1974.
Secretario.
Pedro Limón Macías.
NOVIEMBRE 23—26—29.

Principales Premios de la Lotería

MEXICO, D. F., noviembre 25 (AEE). — En el sorteo celebrado esta noche por la Lotería Nacional, los principales resultados fueron los siguientes:

Billete número: diecinueve mil novecientos cincuenta y siete (uno, nueve, nueve, cinco, siete), premiado con un millón doscientos cincuenta mil pesos, vendido en esta capital.

Billete Núm: veinticuatro mil trecientos veintitrés (dos, cuatro, tres, dos, tres), premiado con ciento veinticinco mil pesos, vendido en Ciudad Valles, S. L. P.

Billete Núm: cuatro mil setecientos diecinueve (cuatro, siete, uno, nueve), premiado con sesenta y dos mil quinientos pesos, vendido en esta capital.

Con veinticinco mil pesos cada uno fueron premiados los billetes que a continuación se describen:

Tres mil ochocientos sesenta y dos (tres, ocho, seis, dos), en Monterrey, N. L.

Veinte mil quinientos cincuenta y seis (dos, cero, cinco, cinco, seis), en esta capital.

Diez mil trescientos setenta (uno, cero, tres, siete, cero), en esta capital.

Cuarenta y dos mil ciento noventa y tres (cuatro, dos, uno, nueve, tres), en Los Mochis, Sin.

Cuarenta y tres mil quinientos cuarenta y uno (cuatro, tres, cinco, cuatro, uno), en Huimanguillo, Tabs.

COMPRE SU BILLETE VACA O TAPADO CON
Cedeño
AV. 16 DE SEPT. 205 y 217.
TELS. 14-74-92 y 13-62-18.
MAÑANA 2 MILLONES

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado Segundo de lo Civil y de Hacienda. — Guadalajara, Jal.— Estados Unidos Mexicanos.

Juicio Civil Ordinario .... 3097/74 promueve Lucio González Castañeda contra María de Jesús Salgado Vázquez, notifíquese este medio término ofrecimiento pruebas por cinco días común, para que ofrezca las que a su derecho convenga en un término de quince días.
Guadalajara, Jal., Noviembre 14 de 1974.
El Secretario.
Lic. Pascual Avila Pérez.
NOVIEMBRE 26—29—2 DIC.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado de Primera Instancia — Zacoalco de Torres, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

Quienes créanse derecho intestado bienes Salvador González Cisneros, preséntense deducirlos término legal.
Expediente No. 112/974.
Zacoalco de Torres, Jalisco, ulio 19/974.
El Secretario.
Cornelio Madrigal Ramírez.
NOVIEMBRE 26—6—16 DIC.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado de Primera Instancia — Zacoalco de Torres, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

Quienes créanse derecho intestado bienes Benito Briseño Bonilla, preséntense deducirlos término legal.
Expediente No. 124/974.
Zacoalco de Torres, Jalisco, a 18 de Noviembre de 1974.
El Secretario.
Cornelio Madrigal Ramírez.
NOVIEMBRE 26—6—16 DIC.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado de Primera Instancia — Zapopan, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

Quienes créanse derecho intestado bienes Pedro Guzmán Márquez, preséntense deducirlos dentro término legal.
Expediente No. 1193/73.
Zapopan, Jalisco, Noviembre 27 de 1973.
El Secretario.
Lic. Francisco Javier Macías Vázquez.
NOVIEMBRE 26—6—16 DIC.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado Sexto de lo Civil y Hacienda. — Guadalajara, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

Cítanse opositores anotación acta nacimiento aparece Norma Amar Fernández Vaca, su abuelo materno Gamaliel Vaca y su madre Alma Vaca de Fernández, debiendo ser su apellido Baca respectivamente.
Expediente 5459/74.
Guadalajara, Jal., Noviembre 19 de 1974.
Secretario.
Lic. Jaime Ernesto Acosta Espinoza.
NOV. 26—29—2 DIC.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado de Primera Instancia — San Juan de los Lagos, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

Cítase quienes créanse con derecho bienes intestado de Jesús Padilla Soto. Preséntense este Juzgado hacerlos valer dentro término de Ley.
Expediente Civil Núm. .... 152/974.
San Juan de los Lagos, Jal., Noviembre 12 de 1974.
El Secretario.
José S. de la Cruz Cornejo.
NOVIEMBRE 26—6—16 DIC.

EDICTO

Al margen un sello que dice. Juzgado Octavo de lo Civil y de Hacienda. — Guadalajara, Jal.— Estados Unidos Mexicanos.

Doce horas, seis de febrero de 1975, remataráse local este Juzgado, juicio Mercantil Ejecutivo 1841/74, promovido Pablo Oropeza Pérez, contra Fermín Valdivia Canchola, siguiente inmueble:

Finca 12 antes 88 calle Niños Héroes, manzana 7a. cuartel 2o. Atemajac del Valle, superficie 138.35 Mts.2., linda: Norte, propiedad Manuel P. Rosales; Sur, propiedad Felipe Valdivia Canchola e Ignacio Valdivia Canchola; Oriente, propiedad Graciela Valdivia U.; Poniente, Juan Silva Díaz, en: $13,000.00.

Solicítanse postores.
Postura legal dos terceras partes del avalúo.
Guadalajara, 23 Noviembre 1974.
Secretario.
Lic. Antonio Díaz de León González.
NOV. 26—29—2 DIC.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado Cuarto de lo Civil y de Hacienda. — Guadalajara, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

SEGUNDA ALMONEDA

Diez treinta horas tres Febrero próximo, juicio Civil Ejecutivo número 1134/972, Cecilia Antonia Haro Haro contra Antonio Sánchez Ramírez, remataráse casa número 2102 Avenida López Mateos Guadalajara. Superficie 295 metros cuadrados, lindando: Norte, 29.95 metros Avenida Cubilete; Sur, 27.95 Fernando Lecourtois; Oriente, 10.20 metros avenida López Mateos; Poniente, 10.20 metros María del Tránsito M. viuda de Becerra. Postura legal: Dos terceras de $448,400.00 menos retasa 10 por ciento. Solicítanse postores. Cítase acreedores Afianzadora Cosío, S. A., Afianzadora Mexicana, S. A., Crédito Agrícola y Ganadero, S. A. de C. V.
Guadalajara, Jal., a 23 de Noviembre de 1974.
Secretario.
Lic. Salvador Delgadillo López

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado de Primera Instancia — Arandas, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

Quienes créanse derecho intestado María del Carmen Hernández Hernández dedúzcanlo término legal.
Expediente 136/74.
Arandas, Jal., 13 de Noviembre de 1974.
Secretario.
J. Jesús Hernández Hernández
NOVIEMBRE 26—6—16 DIC.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado Séptimo de lo Civil y de Hacienda. — Guadalajara, Jal.— Estados Unidos Mexicanos.

Once horas veintitrés Enero próximo, remataráse local éste Juzgado juicio Civil Ordinario 4364/72, promueve Gilberto López Solís contra de Nicolás Echeverría, siguiente inmueble:

Casa marcada número dieciseis Calle 5 de Mayo de Atemajac del Valle, Municipio Zapopan, Jalisco, superficie ... 219.00 metros cuadrados, medidas y linderos: Sur, 11.00 metros calle su ubicación; Norte, igual medida que la anterior con Carlos Sánchez Sahagún; 21.00 metros con Teodoro Mora e Hipólito Macías; Poniente, igual medida que la anterior con José Rosales.

Solicítanse postores:
Postura legal dos terceras partes de $43,800.00.
Guadalajara, Jal., Noviembre 11 de 1974.
El Secretario.
Lic. Blas Muñoz Aguilar.
NOVIEMBRE 12—19—26.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado Cuarto de lo Civil y de Hacienda. — Guadalajara, Jal.— Estados Unidos Mexicanos.

Once horas día diecisiete Enero próximo, remataráse éste Juzgado, juicio Sumario Hipotecario, Expediente 3618/73, promovido Samuel López Gómez, contra María Ortiz González viuda de Ortiz, siguiente inmueble:

Lote terreno y lo en él construido número 118 calle 34, Sector Reforma ésta ciudad, superficie aproximada 150 metros cuadrados, siguientes medidas, linderos: Oriente, cinco metros calle su ubicación; Poniente, igual medida con compradora; Norte, treinta metros y Sur, igual medida lindando estos dos vientos misma compradora.

Valuado $30,000.00 treinta mil pesos Moneda Nacional.
Solicítanse postores.
Postura legal: dos terceras partes precio avalúo.
Guadalajara, Jalisco, Octubre veinticuatro 1974.
Secretario.
Lic. Guillermo Ramos Ruiz.
NOVIEMBRE 12—19—26.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado de Primera Instancia — Ameca, Jal.— Estados Unidos Mexicanos.

Luis Camacho Ruelas, promueve juicio Civil Ordinario 11/74, contra Oficial Registro Civil de Santa Cruz de las Flores, Municipio San Martín Hidalgo, Jalisco, y socio, objeto rectificar acta su nacimiento, en que aparece como José Angel, debiendo ser como promueve.
Cítanse opositores.
Ameca, Jal., Enero 22 de .. 1974.
Secretario.
Daniel Ochoa Bravo.
NOVIEMBRE 26—29—2— DIC.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado de Primera Instancia — Zacoalco de Torres, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

Por este medio se notifica a Miguel Castillo Gervacio sentencia recaída juicio Civil Ordinario, Expediente 90/973 de Divorcio promovido por Ma. Clara Moreno de Castillo, ante el Juzgado de Primera Instancia en Zacoalco de Torres, Jalisco, que dice: PROPOSICIONES. Primera. Personalidad partes y competencia del Tribunal se acreditaron en autos. Segunda. Procedió la vía Civil Ordinaria en consecuencia declárase parte actora probó acción y hechos constitutivos de su demanda, el demandado no se excepcionó. Tercera. Por tanto declárase disuelto vínculo matrimonial celebrado por Ma. Clara Moreno Hernández con Miguel Castillo Gervacio, el 18 Febrero de 1944 ante Oficial Registro Civil poblado General Andrés Figueroa, Municipalidad Zacoalco de Torres, quedando cónyuges aptitud contraer nuevo matrimonio pero demandado no podrá hacerlo, sino hasta pasados 2 años cause ejecutoria esta sentencia. Cuarta. Una vez cause ejecutoria sentencia, remítase copia de la misma certificada al Oficial del Registro Civil mencionado anterior proposición, para levante acta correspondiente libros respectivos, publíquese parte resolutiva durante 15 días en lugares de costumbre y al encargado al Archivo General de Gobierno para que haga las anotaciones de Ley. Quinta. — No se condena en costas. Sexta. Notifíquese demandado parte resolutiva esta sentencia por edictos, publíquense tres veces por tres en tres días en periódicos Oficial El Estado de Jalisco y El Informador ambos de Guadalajara, Jalisco y sitios costumbre. Notifíquese.
Zacoalco, Jalisco, Noviembre 22 de 1974.
El Secretario.
Cornelio Madrigal Ramírez.
NOV. 26—29—2 DIC.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado Octavo de lo Civil y de Hacienda. — Guadalajara, Jal.— Estados Unidos Mexicanos.

Doce horas 30 enero 1975, remataráse éste Juzgado juicio Civil Ejecutivo 761/74, seguido María del Carmen Ponce contra Miguel Lomelí García, siguiente inmueble:

Finca 2808 calle Vicente Yáñez, Fraccionamiento Colón Industrial, construida sobre lote 14 manzana 390, superficie 122.70 Mts.2., mide y linda: Norte, 17.53 lote 13; Sur, 17.53 lote 15; Oriente, 7 metros calle Vicente Yáñez Pinzón; Poniente, 7 metros lote 21.

Postura legal dos terceras partes de $86,625.00.
Solicítanse postores.
Guadalajara, Jal., 19 Noviembre 1974.
Secretario.
Lic. Octavio Aguilar Morfín.
NOV. 26—3—10 DIC.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado de Primera Instancia — Tamazula de Gordiano, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

Quienes créanse derecho bienes intestado Gregoria Panduro Loera, dedúzcanlo término legal este Juzgado.
Exp. No. 421/74.
Autlán, Jalisco, octubre 16 de 1974.
Secretario
Lic. Manuel Servín Jáuregui
Nov. 6—16—26.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado Primero de lo Civil y de Hacienda. — Guadalajara, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

Quienes créanse derecho intestado María del Refugio Llamas Núñez viuda de Martínez, dedúzcanlo término legal.
Expediente 4375/74.
Guadalajara, 4 noviembre 1974.
Secretario
Lic. Pedro Bonales Párraga
Nov. 6—16—26.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado 1o. de lo Civil y de Hacienda. — Guadalajara, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

Quienes créanse derecho intestados acumulados número 5134/74 bienes Pedro García Morales y Felipa González Topete viuda de García, presentarse deducirlo término legal.
Guadalajara, Jal., noviembre 5 de 1974.
Secretario
Lic. Mario Antonio Sosa Salcedo
Nov. 6—16—26.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado de 1a. Instancia. —Tamazula de Gordiano, Jal. —Estados Unidos Mexicanos.

Cítense quienes créanse derecho intestado bienes María de Jesús Quiroz Villa, dedúzcanlo dentro término legal.
Exp. 170/74.
Tamazula, Jal., 1 noviembre 1974.
El Secretario
Jenaro Gutiérrez Alba
Nov. 6—16—26.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado de Primera Instancia — Tepatitlán de Morelos, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

Antonio de Jesús Barba Navarro demanda en juicio Civil Ordinario, Expediente número 45/74, a los CC. Oficial del Registro Civil de Capilla de Guadalupe, Jalisco, y Agente del Ministerio Público de la adscripción, por la anotación su acta de nacimiento aparece registrado con el nombre antes dicho, debiendo ser Antonio Barba Navarro.
Cítanse opositores.
Tepatitlán, Jal., a 15 de marzo de 1974.
Testigos de Asistencia.
Ma. Guadalupe Plascencia H.
Rebeca Plascencia H.
NOV. 26—29—2 DIC.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado Cuarto de lo Civil y de Hacienda. — Guadalajara, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

Diez horas con treinta minutos del día dieciocho de diciembre próximo remataráse local éste Juzgado juicio Sumario Hipotecario, Expediente 4798/72, sigue Unión de Crédito Agropecuario e Industrial de Occidente, S. A. de C. V., contra José Irineo Cruz Barba, Angela Huerta de Cruz, María Guadalupe Cruz de Moller y Jorge Moller González, siguientes inmuebles ubicados Municipio Ocotlán, Jalisco.

Fracción finca rústica denominada "Cerro del Valle" éste Municipio, extensión superficial aproximada 360 hectáreas, con linderos siguientes: Norte, Hacienda del Valle y Rancho "El Alcalde" y María Hernández del Castillo; Sur con Andrés Villarruel, Manuel Monetario y José Anaya, hermanos Cerda y Ejido de la Barranca de Aguacate; Oriente, El Portezulo y "El Rincón"; y Poniente, Carlos González Estrada y Ejido de la Barranca del Aguacate. Valuada $325,000.00 trescientos veinticinco mil pesos M.N.

Fracción finca rústica denominada Cerro del Valle, Municipio Ocotlán, Jalisco, extensión superficial aproximada . 491 hectáreas, siguientes linderos: Norte, Rancho "El Alcalde" y Hacienda del Valle; Sur, Rancho Los Nopales y Feliciano González y Rancho "El Guayabo"; Oriente, con misma Hacienda "Cerro del Valle" de Luz María Barba y Barca; al Poniente, incapacitada Concepción González y González. Valuada $375,000.00 Trescientos setenta y cinco mil pesos M.N.

Solicítanse postores:
Postura legal: dos terceras partes precio avalúo.
Guadalajara, Jalisco, Octubre 23, 1974.
Secretario.
Lic. Guillermo Ramos Ruiz.
NOVIEMBRE 12—19—26.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado de Primera Instancia. — Ocotlán, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

Cítanse quienes créanse derecho bienes intestado Francisco Mercado Padilla, preséntense deducirlos dentro término legal.
Ocotlán, Jal., 6 septiembre de 1974.
Secretario
Justino González Pérez
Nov. 6—16—26.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado Sexto de lo Civil y Hacienda. — Guadalajara, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

Cítanse quienes créanse derecho intestado bienes Isaías Camacho Urquiza, dedúzcanlo término legal.
Expediente 3374/74.
Guadalajara, Jal., Septiembre 11 de 1974.
Secretario.
Lic. Bernardo Melo Austria.
NOVIEMBRE 16—26—6 DIC.

LOTERIA NACIONAL
PARA LA ASISTENCIA PUBLICA

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS, Y TERMINACIONES

SORTEO MENOR 2771 CON PREMIO PRINCIPAL DE $5,000,000.00 EN CUATRO SERIES DE $1,250,000.00 CADA UNA

CELEBRADO EN MEXICO, D. F., A LAS 20 HRS. DEL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 1974

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 4 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (4 SERIES), TIENE OPORTUNIDAD DE OBTENER 4 VECES EL IMPORTE DE CUALQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

NUMEROS-PREMIOS

CENTENAS: 10 ..... $80; 22 ..... $80; 57 ..... $75; 78 ..... $80; 157 ..... $75; 257 ..... $75; 264 ..... $80; 274 ..... $80; 331 ..... $80; 357 ..... $75; 427 ..... $80; 457 ..... $75; 537 ..... $80; 557 ..... $75; 592 ..... $80; 644 ..... $80; 657 ..... $75; 692 ..... $80; 725 ..... $80; 757 ..... $75; 814 ..... $80; 857 ..... $75; 894 ..... $80; 904 ..... $80; 934 ..... $80; 957 ..... $625

1 REM. 1057 ..... $75; 1157 ..... $75; 1162 ..... $80; 1257 ..... $75; 1357 ..... $75; 1400 $2,500; 1429 ..... $80; 1457 ..... $75; 1488 ..... $80; 1557 ..... $75; 1657 ..... $75; 1757 ..... $75; 1832 ..... $80; 1834 ..... $80; 1857 ..... $75; 1957 ..... $625

2 REM. 2047 ..... $80; 2057 ..... $75; 2157 ..... $75; 2162 ..... $80; 2172 ..... $80; 2257 ..... $75; 2357 ..... $75; 2375 1 2 MIL QUINIENTOS PESOS; 2408 ..... $80; 2457 ..... $75; 2557 ..... $75; 2573 ..... $80; 2598 ..... $80; 2657 ..... $75; 2757 ..... $75; 2767 ..... $80; 2786 ..... $80; 2857 ..... $75; 2949 ..... $80; 2957 ..... $625

3 REM. 3012 ..... $80; 3057 ..... $75; 3157 ..... $75; 3175 ..... $80; 3215 $2,500; 3230 ..... $80; 3257 ..... $75; 3349 ..... $80; 3357 ..... $75; 3380 ..... $80; 3445 ..... $80; 3457 ..... $75; 3459 ..... $80; 3539 ..... $80; 3551 $2,500; 3557 ..... $75; 3558 ..... $80; 3641 ..... $80; 3657 ..... $75; 3743 ..... $80; 3757 ..... $75; 3857 ..... $75; 3862 2 5 MIL PESOS Remitido para su venta en una centro serie, a la Sucursal de esta Institución en Monterrey, N. L.

4 REM. 4057 ..... $75; 4085 ..... $80; 4157 ..... $75; 4183 ..... $80; 4257 ..... $75; 4357 ..... $75; 4406 ..... $80; 4411 ..... $80; 4457 ..... $75; 4557 ..... $75; 4607 ..... $80; 4657 ..... $75; 4662 ..... $80; 4718 $1,250; 4719 62 MIL QUINIENTOS PESOS Entregado para su venta en una centro serie, al Expendio Local 24, a cargo del señor Jesús Antonio Parada Haro, establecido en las calles de Allende No. 24-A.; 4720 $1,250

5 REM. 5057 ..... $75; 5090 ..... $80; 5157 ..... $75; 5223 ..... $80; 5257 ..... $75; 5312 ..... $80; 5356 ..... $80; 5357 ..... $75; 5397 ..... $80; 5457 ..... $75; 5557 ..... $75; 5567 ..... $80; 5569 ..... $80; 5657 ..... $75; 5669 ..... $80; 5729 ..... $80; 5757 ..... $75; 5772 ..... $80; 5801 ..... $80; 5840 ..... $80; 5857 ..... $75; 5957 ..... $625

6 REM. 6057 ..... $75; 6072 ..... $80; 6078 ..... $80; 6157 ..... $75; 6257 ..... $75; 6343 ..... $80; 6357 ..... $75; 6434 ..... $80; 6457 ..... $75; 6480 ..... $80; 6557 ..... $75; 6593 ..... $80; 6657 ..... $75; 6757 ..... $75; 6857 ..... $75; 6868 ..... $80; 6957 ..... $625

7 REM. 7057 ..... $75; 7119 ..... $80; 7157 ..... $75; 7205 ..... $80; 7257 ..... $75; 7357 ..... $75; 7457 ..... $75; 7500 ..... $80; 7557 ..... $75; 7558 ..... $80; 7623 ..... $80; 7632 ..... $80; 7644 ..... $80; 7657 ..... $75; 7731 ..... $80; 7757 ..... $75; 7850 ..... $80; 7857 ..... $75; 7876 ..... $80; 7957 ..... $625; 7963 ..... $80

8 REM. 8047 ..... $80; 8057 ..... $75; 8058 ..... $80; 8157 ..... $75; 8161 ..... $80; 8257 ..... $75; 8296 ..... $80; 8357 ..... $75; 8387 ..... $80; 8409 ..... $80; 8440 ..... $80; 8457 ..... $75; 8548 ..... $80; 8557 ..... $75; 8613 ..... $80; 8619 ..... $80; 8657 ..... $75; 8693 ..... $80; 8724 ..... $80; 8757 ..... $75; 8767 ..... $80; 8790 ..... $80; 8857 ..... $75; 8942 ..... $80; 8957 ..... $625

9 REM. 9057 ..... $75; 9157 ..... $75; 9257 ..... $75; 9312 ..... $80; 9357 ..... $75; 9457 ..... $75; 9557 ..... $75; 9579 ..... $80; 9657 ..... $75; 9671 ..... $80; 9739 ..... $80; 9757 ..... $75; 9857 ..... $75; 9905 ..... $80; 9957 ..... $625

10 REM. 10048 ..... $80; 10057 ..... $75; 10063 ..... $80; 10143 ..... $80; 10157 ..... $75; 10161 ..... $80; 10199 ..... $80; 10257 ..... $75; 10265 ..... $80; 10357 ..... $75; 10370 2 5 MIL PESOS Entregado para su venta en una centro serie, al Expendio Local 127, a cargo del señor José Valenzuela Blanco, establecido en las calles de Bolívar 42.; 10412 ..... $80; 10434 ..... $80; 10457 ..... $75; 10468 ..... $80; 10510 ..... $80; 10557 ..... $75; 10644 ..... $80; 10657 ..... $75; 10742 ..... $80; 10757 ..... $75; 10792 $2,500; 10839 ..... $80; 10840 ..... $80; 10857 ..... $75; 10935 ..... $80; 10956 ..... $80; 10957 ..... $625

11 REM. 11057 ..... $75; 11090 ..... $80; 11145 ..... $80; 11157 ..... $75; 11257 ..... $75; 11334 ..... $80; 11340 ..... $80; 11350 ..... $80; 11357 ..... $75; 11457 ..... $75; 11497 ..... $80; 11527 ..... $80; 11557 ..... $75; 11643 ..... $80; 11657 ..... $75; 11757 $2,500

13 REM. 13057 ..... $75; 13081 ..... $80; 13111 ..... $80; 13157 ..... $75; 13208 ..... $80; 13257 ..... $75; 13350 ..... $80; 13357 ..... $75; 13457 ..... $75; 13557 ..... $75; 13626 ..... $80; 13657 ..... $75; 13710 $2,500; 13713 ..... $80; 13754 ..... $80; 13757 ..... $75; 13778 ..... $80; 13857 ..... $75; 13865 ..... $80; 13946 ..... $80; 13957 ..... $625

14 REM. 14015 ..... $80; 14057 ..... $75; 14127 ..... $80; 14140 ..... $80; 14157 ..... $75; 14159 ..... $80; 14257 ..... $75; 14284 ..... $80; 14357 ..... $75; 14457 ..... $75; 14529 ..... $80; 14552 ..... $80; 14557 ..... $75; 14579 ..... $80; 14995 ..... $80; 14657 ..... $75; 14658 ..... $80; 14686 ..... $80; 14732 ..... $80; 14757 ..... $75; 14857 ..... $75; 14957 ..... $625

15 REM. 15029 ..... $80; 15041 ..... $80; 15057 ..... $75; 15104 ..... $80; 15149 ..... $80; 15157 ..... $75; 15185 ..... $80; 15257 ..... $75; 15357 ..... $75; 15385 ..... $80; 15456 ..... $80; 15457 ..... $75; 15540 ..... $80; 15557 ..... $75; 15657 ..... $75; 15747 ..... $80; 15757 ..... $75; 15833 ..... $80; 15846 ..... $80; 15857 ..... $75; 15957 ..... $625

16 REM. 16057 ..... $75; 16157 ..... $75; 16257 ..... $75; 16357 ..... $75; 16457 ..... $75; 16557 ..... $75; 16657 ..... $75; 16757 ..... $75; 16857 ..... $75; 16957 ..... $625

17 REM. 17022 1 2 MIL QUINIENTOS PESOS; 17035 ..... $80; 17042 ..... $80; 17056 ..... $80; 17057 ..... $75; 17073 ..... $80; 17081 $2,500; 17157 ..... $75; 17180 ..... $80; 17257 ..... $75; 17357 ..... $75; 17378 ..... $80; 17400 ..... $80; 17434 ..... $80; 17457 ..... $75; 17557 ..... $75; 17657 ..... $75; 17757 ..... $75; 17763 ..... $80; 17814 ..... $80; 17857 ..... $75; 17875 ..... $80; 17957 ..... $625

18 REM. 18057 ..... $75; 18157 ..... $75; 18164 ..... $80; 18257 ..... $75; 18275 ..... $80; 18357 ..... $75; 18407 ..... $80; 18422 ..... $80; 18457 ..... $75; 18557 ..... $75; 18587 ..... $75; 18592 ..... $80; 18634 ..... $80; 18657 ..... $75; 18757 ..... $75; 18804 ..... $80; 18857 ..... $75; 18891 ..... $80; 18933 ..... $80; 18953 ..... $80; 18957 ..... $625

19 REM. 19057 ..... $75; 19080 ..... $80; 19111 1 2 MIL QUINIENTOS PESOS; 19137 ..... $75; 19257 ..... $75; 19109 ..... $80; 19157 ..... $75; 19276 ..... $80; 19286 ..... $80; 19430 ..... $80; 19457 ..... $75; 19490 ..... $80; 19557 ..... $75; 19657 ..... $75; 19658 ..... $80; 19757 ..... $75; 19857 ..... $75; 19901 ..... $80; 19902 ..... $80; 19903 ..... $80; 19904 ..... $80; 19905 ..... $80; 19906 ..... $80; 19907 ..... $80; 19908 ..... $80; 19909 ..... $80; 19910 ..... $80; 19911 ..... $80; 19912 ..... $80; 19913 ..... $80; 19914 ..... $80; 19915 ..... $80; 19916 ..... $80; 19917 ..... $80; 19918 ..... $80; 19919 ..... $80; 19920 ..... $80; 19921 ..... $80; 19922 ..... $80; 19923 ..... $80; 19924 ..... $80; 19925 ..... $80; 19926 ..... $80; 19927 ..... $80; 19928 ..... $80; 19929 ..... $80; 19930 ..... $80; 19931